



Consejo Económico y Social

Distr. general
15 de agosto de 2023
Español
Original: inglés

Período de sesiones de 2023

25 de julio de 2022 a 26 de julio de 2023

Serie de sesiones de alto nivel

Acta resumida de la 41ª sesión (Sala A)

Celebrada en la Sede (Nueva York) el jueves 20 de julio de 2023 a las 10.00 horas

Presidente: Sr. Massari (Vicepresidente) (Italia)

Sumario

Tema 5 del programa: Serie de sesiones sobre el tema “Acelerar la recuperación después de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) y la plena implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible a todos los niveles” (*continuación*)

- b) Diálogo normativo de alto nivel sobre las tendencias y escenarios futuros relacionados con el tema del Consejo y los efectos a largo plazo de las tendencias actuales

Mesa redonda: “Fortalecimiento de las instituciones del sistema de las Naciones Unidas para un desarrollo sostenible resiliente”

La presente acta está sujeta a correcciones.

Dichas correcciones deberán presentarse en uno de los idiomas de trabajo. Deberán presentarse en un memorando y también incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse lo antes posible a la Jefatura de la Sección de Gestión de Documentos (dms@un.org).

Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).



En ausencia de la Sra. Stoeva (Bulgaria), el Sr. Massari (Italia), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Se declara abierta la sesión a las 10.10 horas.

Tema 5 del programa: Serie de sesiones de alto nivel sobre el tema “Acelerar la recuperación después de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) y la plena implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible a todos los niveles” (continuación)

b) Diálogo normativo de alto nivel sobre las tendencias y escenarios futuros relacionados con el tema del Consejo y los efectos a largo plazo de las tendencias actuales (E/2023/33, E/2023/78 y E/2023/89)

1. El Sr. Li Junhua (Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales), presentando el informe del Secretario General titulado “Acelerar la recuperación tras la enfermedad por coronavirus (COVID-19) y la plena implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible a todos los niveles” (E/2023/78), dice que el informe contiene siete recomendaciones clave.

2. En primer lugar, los países deben reforzar el contrato social reduciendo la pobreza y las desigualdades, entre otras la desigualdad de género. En segundo lugar, deben combatir la amenaza del cambio climático invirtiendo en infraestructura energética limpia y fuentes de energía renovable, a fin de garantizar una transición energética fluida y mantener vigente la meta de los 1,5 °C. En tercer lugar, los países en desarrollo que se encuentran en las primeras fases de la transición demográfica deben aumentar sus inversiones en educación y desarrollo de aptitudes, al tiempo que impulsan reformas económicas y estructurales para atraer inversión extranjera directa y posibilitar la difusión tecnológica. En cuarto lugar, cerrar la brecha de género en el mercado laboral impulsaría el crecimiento económico y la producción en muchos países, incluso en los países cuya población está envejeciendo. En quinto lugar, la comunidad internacional debe comprometerse con el alivio de la deuda y la cooperación para el desarrollo a nivel multilateral, incluida la asistencia oficial para el desarrollo (AOD). Tales medidas son fundamentales para restablecer el margen fiscal de los países en desarrollo que enfrentan las secuelas de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) y otras crisis. En sexto lugar, los países han de aprovechar la revolución digital invirtiendo en las capacidades individuales y de infraestructura necesarias para sacar partido de las nuevas tecnologías digitales. En séptimo

lugar, es urgente reforzar la cooperación multilateral a fin de acelerar la recuperación y la plena consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

3. Al presentar el informe del Secretario General titulado “Tendencias y escenarios futuros a largo plazo: efectos en relación con la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible” (E/2023/89), el Secretario General Adjunto dice que los avances tecnológicos y científicos podrían acelerar radicalmente la sostenibilidad, pero sería necesario alcanzar un nivel de cooperación y coordinación política a nivel mundial sin precedentes para que ese potencial beneficie a todos. Aunque la digitalización promete nuevas oportunidades para dar un salto tecnológico, 3.000 millones de personas siguen careciendo de conectividad básica a Internet o de acceso a las competencias y la tecnología necesarias. Los grandes avances tecnológicos han traído consigo nuevas brechas digitales.

4. Sin embargo, los Objetivos y las metas climáticas mundiales pueden aún alcanzarse si la comunidad internacional adopta las políticas adecuadas e intensifica la inversión, la investigación y el intercambio de tecnología. La vía de desarrollo sostenible propone un conjunto de políticas y medidas coordinadas a escala mundial tales como una mayor eficiencia en el uso de los recursos, la mitigación del cambio climático, la consecución de sistemas agrarios y alimentarios más sostenibles, la adopción de hábitos de consumo más saludables y el aumento general de la ecoeficiencia.

5. El Consejo es el lugar donde se reúne la comunidad internacional con ánimo de encontrar soluciones en pro del desarrollo sostenible, a fin de reconstruir de forma diferente y apoyar el logro de los Objetivos. Los Jefes de Estado y de Gobierno se reunirán próximamente en la Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible de 2023, que marcará el ecuador de la implementación de la Agenda 2030: todas las partes interesadas deben aunar esfuerzos, con ambición, determinación y solidaridad, para planificar el desarrollo sostenible a largo plazo.

6. **La Sra. Fukuda-Parr** (Presidenta del Comité de Políticas de Desarrollo), presentando el informe del Comité de Políticas de Desarrollo sobre su 25º período de sesiones (E/2023/33), dice que el mensaje y la labor del Comité son más apremiantes que nunca: para materializar el potencial de los Objetivos de Desarrollo Sostenible será necesaria una acción transformadora en forma de estrategias y políticas coherentes, integradas e inclusivas que combatan las causas fundamentales de la desigualdad, la injusticia y la degradación del medio ambiente.

7. La pandemia de COVID-19 y la guerra en Ucrania han repercutido negativamente en los Objetivos, cuya consecución estaba ya viéndose amenazada por la desigualdad y el cambio climático. Dado que su análisis de los exámenes nacionales voluntarios no halló muchas pruebas de acción transformadora, el Comité tiene varias recomendaciones encaminadas a garantizar una transición hacia el desarrollo inclusivo y sostenible. No basta con concebir la transición dentro de las fronteras nacionales; también hay que tratar las consecuencias globales de las políticas nacionales y las responsabilidades históricas. Si bien será necesario compensar la pérdida de ingresos y medios de subsistencia, una transición justa también debería poner fin a desigualdades inaceptables, como la relegación de los países en desarrollo a las fases primarias de las cadenas de valor mundiales o la acusada infrarrepresentación de las mujeres en algunos sectores de la economía, como el energético. Una transición justa requerirá procesos inclusivos de diálogo social y político; marcos de financiación, tecnológicos y de derechos de propiedad intelectual que beneficien a los países en desarrollo; y espacios de políticas para que estos desarrollen capacidades productivas y mejoren sus economías; asimismo, haría necesario evitar las medidas que en la práctica trasladan la carga de la transición a los países más pobres, formulando en su lugar estrategias de mitigación que promuevan la participación de los países en desarrollo en las cadenas de valor emergentes.

8. El Comité examinó asimismo la escalada del sobreendeudamiento externo y las dificultades financieras que enfrentan muchos países en desarrollo. Como consecuencia de la pandemia de COVID-19, la guerra en Ucrania, el aumento de los precios de los alimentos y la energía, el incremento de los tipos de interés internacionales y la depreciación de las monedas, el número de países menos adelantados y de ingreso bajo con problemas de sobreendeudamiento o alto riesgo de sufrirlos es mayor ahora que tras la crisis financiera de 2008, y ha crecido más del doble desde 2013. Muchos países de ingreso mediano enfrentan asimismo niveles de deuda preocupantes, lo que repercute en la capacidad de sus Gobiernos para combatir la pobreza y el hambre y fomentar la resiliencia climática. Los Estados Miembros y la comunidad internacional han de mejorar urgentemente el método y el proceso de alivio de la deuda para los países en desarrollo, acelerando las medidas para ello. Los países deben adoptar las medidas necesarias para evitar crisis de deuda en el futuro y recibir incentivos para aumentar su capacidad de gestión de la deuda, para disponer de toda la información jurídica y financiera referida a la totalidad de su deuda (incluida la relativa a

entidades públicas) y para interactuar de manera regular con sus acreedores. Deben asignarse con eficiencia las diversas fuentes de financiación, incluidas la compensación por pérdidas y daños y la provisión de financiación en condiciones favorables, tanto para la adaptación al clima como para la mitigación, y se ha de desarrollar un mecanismo para que los países desarrollados transfieran recursos como pago por la deuda histórica de carbono.

9. El Comité ha analizado los exámenes nacionales voluntarios anuales realizados entre 2018 y 2022 y, haciendo balance de las experiencias adquiridas, recomienda hoy poner en marcha una nueva tanda de exámenes que refleje las mejoras en el análisis con base empírica de los progresos y de los resultados positivos y negativos en materia de políticas; hacer una evaluación de los elementos básicos de la Agenda 2030; reseñar las experiencias adquiridas e incorporar mecanismos de retroalimentación de modo que dichas experiencias sirvan de base para futuras iniciativas en materia de políticas; y garantizar un mayor margen para las aportaciones de la sociedad civil, tanto en los procesos nacionales como en la presentación de informes paralelos en el foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible. Asimismo, se recomienda incorporar, de forma más sistemática y exhaustiva, acuerdos voluntarios de revisión por pares con los países asociados.

10. El Comité ha comenzado a preparar el examen de 2024 de la lista de países menos adelantados, para el que ha perfeccionado los criterios y el procedimiento de aplicación de estos, con vistas a formular recomendaciones más precisas para la graduación de la categoría de países menos adelantados. Las graduaciones actuales y futuras tendrán lugar en un contexto mundial de deterioro; por ello, el Comité sigue trabajando en la mejora del mecanismo de seguimiento para los países graduados y en proceso de graduación, de conformidad con el Programa de Acción de Doha en favor de los Países Menos Adelantados. Los ocho países objeto de seguimiento se han visto afectados por crisis múltiples y sucesivas, y disponen de un margen normativo limitado, aunque variable, para abordar tanto los desafíos a corto plazo derivados de las perturbaciones en curso como los objetivos de desarrollo a largo plazo; en efecto, dos de esos países han sufrido importantes retrocesos en su camino hacia la graduación. El Comité expresa su apoyo al proyecto de resolución recientemente aprobado, en el que se recomienda ampliar el período preparatorio para las Islas Salomón y el aplazamiento de la graduación de Angola. Ese proyecto de resolución demuestra la eficacia del mecanismo de supervisión mejorado.

11. La comunidad internacional debe brindar un apoyo específico e innovador a los países que se gradúan y a los recientemente graduados que incluya una mayor financiación para el desarrollo, con el fin de permitir la expansión de las capacidades productivas y el fortalecimiento de la resiliencia. Este apoyo implica asimismo prorrogar, con posterioridad a la graduación y por un período de tiempo adecuado, las medidas de apoyo internacional relacionadas con el comercio, como el trato especial y diferenciado en el marco de los acuerdos de la Organización Mundial del Comercio.

Mesa redonda: “Fortalecimiento de las instituciones del sistema de las Naciones Unidas para un desarrollo sostenible resiliente”

12. **El Sr. Maloka** (Director General del Mecanismo Africano de Evaluación entre Pares de la Unión Africana), moderador, dice que la mesa redonda tratará de ayudar a entender mejor las enseñanzas extraídas de la respuesta de las Naciones Unidas a la pandemia de COVID-19 y la manera de fortalecer las instituciones de la Organización, con miras a reproducir e intensificar esos esfuerzos en el futuro. Los panelistas debatirán las mejoras necesarias en el establecimiento de normas internacionales y el apoyo institucional a una recuperación sostenible y resiliente, y tratarán de dilucidar la mejor forma de integrar la resiliencia en las políticas, programas y actividades.

13. **La Sra. Grynsban** (Secretaria General de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo), panelista, hablando a través de videoconferencia, dice que la respuesta de las Naciones Unidas a la pandemia de COVID-19 tuvo relativo éxito, pues brindó información, ayuda y apoyo a quienes lo necesitaban desesperadamente. Sin embargo, también se observaron deficiencias que dañaron la confianza a nivel mundial.

14. El Grupo de Respuesta Mundial a la Crisis de la Alimentación, la Energía y las Finanzas ofrece algunas lecciones, en virtud de la respuesta que dio a la pandemia y a la guerra en Ucrania. El Grupo ha ofrecido un ejemplo pionero de actuación expeditiva e interinstitucional. A través de los acuerdos firmados en Estambul (Türkiye) en 2022, las Naciones Unidas demostraron que pueden convocar a las partes pese a las tensiones geopolíticas y la desconfianza. El Grupo también fue capaz de realizar investigaciones y análisis que se adelantaron a los acontecimientos y ofrecieron directrices claras y eficaces para adoptar medidas, tanto a escala mundial como nacional.

15. La resiliencia es una cuestión de igualdad y empoderamiento. Cuanto más desigual sea el sistema,

más desastroso será el impacto de las perturbaciones y más precaria la recuperación. La desigualdad genera fragilidad; sin embargo, cerrar brechas fomenta la resiliencia.

16. **La Sra. Khan** (Subsecretaria General y Coordinadora del Movimiento para el Fomento de la Nutrición), panelista, dice que no puede imaginar ir a su trabajo sin haber recibido los bastantes nutrientes como para funcionar o pensar con claridad, pero que esa es la realidad diaria de cientos de millones de personas. La pandemia de COVID-19 ha puesto de manifiesto los fallos del sistema internacional, así como la grave inseguridad alimentaria y nutricional, pues el hambre en el mundo ha pasado de afectar al 7,9 % de la población mundial en 2019 a afectar al 9,2 % en 2022. Los conflictos, el cambio climático, el incesante aumento de la deuda pública y el incremento vertiginoso de los precios de los alimentos limitan la capacidad de los Gobiernos para garantizar la seguridad alimentaria y ponen en peligro el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionados con la nutrición. Las mujeres y las niñas soportan las repercusiones desproporcionadas de estos problemas relacionados con la alimentación.

17. El sistema de las Naciones Unidas brinda a la comunidad internacional la oportunidad de colaborar para aplicar políticas específicas y maximizar el aprovechamiento de los recursos. Sin embargo, los Gobiernos y el sistema de las Naciones Unidas también deben trabajar directamente con los jóvenes, la sociedad civil y el sector privado. El Movimiento para el Fomento de la Nutrición incorpora puntos focales en los Gobiernos nacionales, y varios países, como Tayikistán y Rwanda, informan sobre los éxitos que deparan los vínculos intersectoriales en sus exámenes nacionales voluntarios. Habrá numerosas oportunidades en las que tratar el tema de la nutrición, como el Momento para Hacer Balance de la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios Dos Años Después de su Celebración y el 28º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.

18. **La Sra. Maalla** (Representante Especial del Secretario General sobre la Violencia contra los Niños), panelista, dice que el desarrollo sostenible y resiliente no puede lograrse sin invertir en la infancia; la protección de la infancia es transversal a los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, dada la naturaleza intersectorial de la violencia contra los niños y las niñas y su solapamiento con la violencia de género. Se calcula que este tipo de violencia puede llegar a tener un costo equivalente al 5 % del producto interno bruto nacional; así pues, invertir en programas intersectoriales de protección y prevención de la violencia podría

garantizar dividendos a largo plazo y un desarrollo resiliente. El desarrollo centrado en las personas, que comienza en la primera infancia, debe integrarse en todas las respuestas humanitarias y a las crisis.

19. Para ello, será esencial el apoyo sostenible y unificado de las Naciones Unidas. La Representante Especial ha observado varias tendencias prometedoras en los equipos de las Naciones Unidas en los países, como el aumento de la participación en los exámenes nacionales voluntarios, los análisis comunes sobre países y el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible. Los equipos en los países también apoyan la recopilación, evaluación e intercambio de datos a fin de abordar las disparidades geográficas; la estimación del costo de la violencia contra los niños y sus posibles dividendos si esta se soluciona; el fortalecimiento de los sistemas y las capacidades nacionales y locales; y la movilización de asociados diversos, entre ellos la sociedad civil, las comunidades locales y confesionales, el sector privado y las instituciones financieras.

20. Sin embargo, aún debe reforzarse la respuesta de las Naciones Unidas a nivel nacional, pues muchos proyectos siguen siendo compartimentos estancos y no hay implicación local. La financiación escasea y problemas como la inestabilidad política, las perturbaciones externas y la limitación de las capacidades del Estado desembocan asimismo en la contraposición de agendas. Es necesario aplicar un enfoque ascendente y la cooperación multilateral debe dar pie a alianzas orientadas a resultados y específicas para cada contexto, que fomenten la cooperación Sur-Sur, Norte-Sur y triangular.

21. **La Sra. Davis** (Miembro de la Junta de la Conferencia de Organizaciones No Gubernamentales que Mantiene Relaciones Consultivas con las Naciones Unidas y Representante ante las Naciones Unidas del Congressional Black Caucus Political Education and Leadership Institute), ponente principal, leyendo una declaración en nombre del Sr. Bautista, Presidente de la Conferencia de Organizaciones No Gubernamentales que Mantiene Relaciones Consultivas con las Naciones Unidas, dice que esta celebra su 75º aniversario al mismo tiempo que la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Ambas se rigen por los mismos principios universales: la Conferencia promueve las interacciones entre la sociedad civil y las Naciones Unidas, dando prioridad a un multilateralismo revitalizado centrado en las personas, representativo, equitativo, transparente, interconectado y responsable. La oradora hace un llamamiento a todos los Gobiernos para que respalden estos principios y actúen de acuerdo con las propuestas

formuladas por la Junta Consultiva de Alto Nivel sobre un Multilateralismo Eficaz.

22. A fin de robustecer el papel del Consejo, los Gobiernos han de implicar, explícitamente y con entusiasmo, a las organizaciones de la sociedad civil, celebrando consultas completas y productivas en todas las etapas. Las aportaciones competentes de las organizaciones de la sociedad civil mejoran los resultados competentes de los Gobiernos y del sistema de las Naciones Unidas en su conjunto.

23. La Conferencia se esfuerza por llevar los mensajes del sistema de las Naciones Unidas a una miríada de idiomas nativos e indígenas y trabaja para adaptar sus medidas de seguimiento a los contextos locales.

24. **El Sr. Maloka** (Director General del Mecanismo Africano de Evaluación entre Pares de la Unión Africana) dice que la Unión Africana valora muy positivamente la coordinación coherente e ininterrumpida con las Naciones Unidas, a todos los niveles.

25. **La Sra. Nurbaya** (Indonesia) dice que la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible se ha visto obstaculizada por la triple crisis planetaria del cambio climático, la pérdida de biodiversidad y la contaminación, combinada con la devastación causada por la pandemia de COVID-19 y el posterior declive económico. La cooperación internacional y el multilateralismo serán esenciales para corregir esas tendencias negativas.

26. Indonesia se aseguró el acceso a una vacuna contra la COVID-19 gracias a la diplomacia multilateral. En 2020, Indonesia presentó asimismo un plan de recuperación económica que hizo crecer su economía un 3,6 % en 2021 y un 5,3 % en 2022. A fin de garantizar un crecimiento económico sostenible y resiliente, Indonesia se ha comprometido también a controlar la calidad del agua y a aumentar las medidas para garantizar la higiene y el acceso al agua. El país ha cumplido con el 63 % de sus 222 indicadores nacionales de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y un 15 % más va por buen camino.

27. **La Sra. Hovnik** (Eslovenia) dice que la triple crisis, económica, sanitaria y ambiental, exige tender vínculos más estrechos entre la ciencia y la formulación de políticas con base empírica, y aumentar la capacidad de transformación, aplicar nuevos conocimientos, garantizar una mejor coordinación y solución de conflictos y flexibilizar las instituciones. Las organizaciones de la sociedad civil, los grupos de reflexión y las organizaciones no gubernamentales pueden desempeñar un papel importante en ese proceso.

Para hacer frente a la nueva realidad, se necesitarán funcionarios competentes. Es necesario pensar tanto horizontalmente, en todos los sectores, como verticalmente, en todas las estructuras de gobierno regionales y locales.

28. Eslovenia trabaja para pasar de un modelo económico lineal a otro circular; asimismo, está reduciendo las emisiones, abordando los retos sociales y ambientales y definiendo ámbitos para la descarbonización. Es necesario forjar alianzas a nivel mundial entre los Gobiernos, las empresas, el mundo científico y sociedad civil, con miras a implementar plenamente la Agenda 2030.

29. **La Sra. Qereqeretabua** (Observadora de Fiji) dice que las cicatrices dejadas por la pandemia de COVID-19 en los sectores socioeconómicos nacionales son prueba de que la comunidad internacional debe garantizar la resiliencia del sistema de desarrollo, entre otras cosas mediante el suministro de vacunas, medicamentos y equipos médicos, y garantizando el acceso a una asistencia médica pública adecuada. Los esfuerzos de desarrollo deben aplicar un enfoque coordinado, sostenible y resiliente ante la triple crisis interconectada del clima, la contaminación y la pérdida de biodiversidad. El acceso a la financiación es asimismo fundamental para una recuperación sostenible, especialmente en el caso de los pequeños Estados insulares en desarrollo. Los sistemas de apoyo financiero deben ser capaces de proporcionar una liquidez adecuada y asequible, a fin de satisfacer las enormes necesidades de desarrollo de los Estados que, como Fiji, son cada vez más vulnerables a las perturbaciones externas y el cambio climático.

30. El informe del Secretario General titulado “Nuestra Agenda Común” ofrece una hoja de ruta para una futura cooperación multilateral e interconectada que sea inclusiva y eficaz. La delegación de Fiji espera que en la próxima Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible se preste atención de las circunstancias especiales de los pequeños Estados insulares en desarrollo, entre otras cosas reconociendo el índice de vulnerabilidad multidimensional e impulsando la integración de este en las actividades programáticas, los proyectos y las alianzas del sistema de las Naciones Unidas. El Consejo desempeña un papel en constante evolución como plataforma para el examen y la presentación de informes dirigidos a medir el progreso hacia el logro de los Objetivos.

31. **La Sra. Rodríguez Mancía** (Guatemala) dice que es importante romper los compartimentos estancos y trabajar de forma coherente en los tres pilares de la paz

y la seguridad, los derechos humanos y el desarrollo. Sin paz, no hay desarrollo, y sin desarrollo, no hay paz.

32. La delegación de Guatemala apoya las iniciativas incluidas en el informe del Secretario General titulado “Nuestra Agenda Común” para fortalecer la implementación de la Agenda 2030 y combatir el hambre y los efectos negativos del cambio climático, haciendo énfasis en el desarrollo social y la inclusión de las personas más vulnerables, como los migrantes, los jóvenes, las mujeres y las niñas, los Pueblos Indígenas y las personas con discapacidad. También resalta las propuestas para reforzar la cooperación internacional, incluida la cooperación Sur-Sur y triangular, a fin de generar un apoyo renovado a los países de ingreso mediano.

33. Guatemala ha sido el primer país en presentar un cuarto examen nacional voluntario y continuará avanzando en el proceso de monitoreo inclusivo para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible nacionales. A pesar de estos compromisos, una recuperación inclusiva centrada en las personas requiere reforzar la arquitectura de financiamiento, para movilizar mayores recursos. Como país con una gran población juvenil, Guatemala pide asimismo una mayor protección para los niños y los jóvenes.

34. Camino a la Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible, es necesario evaluar si se está cumpliendo la meta del 0,7 % del producto nacional bruto para la AOD dirigida a los países en desarrollo. Urge una cooperación eficaz y transparente que responda a las prioridades de los países. Las instituciones financieras multilaterales deben actuar de forma coherente respecto a los objetivos relacionados con el clima y tener en cuenta los criterios de vulnerabilidad a la hora de asignar fondos. Los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos también deberían integrarse en los procesos de todos los sectores, lo que conduciría a una toma de decisiones basada en evidencia, fortaleciendo los sistemas estadísticos nacionales y la gestión integrada de los riesgos. Las alianzas desempeñan un papel estratégico en materia de desarrollo, pues permiten movilizar más recursos gracias a la participación activa del sector privado, las organizaciones de la sociedad civil y el mundo académico.

35. **La Sra. Buenrostro Massieu** (México) dice que, en la mitad del plazo que finaliza en 2030, solo se ha alcanzado el 12 % de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, solo una cuarta parte de las metas se han cumplido o se prevé que se cumplirán para 2030 en la región. Sin asumir el compromiso, la

voluntad política y la aceleración de las acciones, será imposible poner fin a la pobreza, reducir la desigualdad o proteger el medio ambiente. Para alcanzar los Objetivos, la comunidad internacional debe ir más allá de los mínimos comunes denominadores y dejar atrás sus diferencias.

36. Millones de personas enfrentan la pobreza, el hambre y la desnutrición, así como los impactos cada vez más pronunciados del cambio climático, y las desigualdades no hacen más que aumentar. Para superar estas crisis, la delegación de México propone reconocer las diversas realidades territoriales; forjar una percepción común de los desafíos y sus posibles soluciones; fortalecer la respuesta multilateral, especialmente promoviendo la inclusión de diversas organizaciones, grupos y movimientos sociales vinculados al desarrollo sostenible; y apoyar la innovación, la ciencia y la tecnología. A fin de construir un futuro sostenible para todos, es necesario atacar las asimetrías y las desigualdades.

37. Para la implementación de la Agenda 2030, el Gobierno ha emprendido, en el ámbito nacional, varias acciones transformadoras, con la inclusión social y económica como eje rector. El Gobierno de México ha adoptado un enfoque multidimensional de la pobreza, fortalece la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres como factores transversales del desarrollo, y trabaja por combatir el cambio climático y la pérdida de biodiversidad.

38. **La Sra. Nguyen Cam Linh** (Observadora de Viet Nam) dice que, como Estado Miembro de las Naciones Unidas responsable, Viet Nam es considerado pionero por haber adoptado en 2006 la iniciativa “Unidos en la Acción” con el enfoque “Una ONU”, a fin de lograr una mayor armonización y repercusión de las operaciones de las Naciones Unidas en el país. Viet Nam acaba de formular su cuarto Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, con miras a lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus prioridades nacionales de desarrollo.

39. Es importante brindar a los organismos de las Naciones Unidas una financiación adecuada, previsible y sostenible a nivel nacional. La delegación de Viet Nam apoya el aumento de la financiación con cargo al presupuesto ordinario, con vistas a que los coordinadores residentes puedan garantizar la independencia, la imparcialidad y la rendición de cuentas en su labor de dirección de los equipos en los países. Si bien intentan funcionar unidos en la acción, los distintos organismos de las Naciones Unidas todavía mantienen sus propios procedimientos de aprobación financiera; han de adoptar, por ello, un conjunto

coherente de procedimientos a fin de reducir los costos administrativos e incrementar la eficacia. Los equipos de las Naciones Unidas en los países deben reforzar las competencias y los conocimientos específicos necesarios para apoyar la transición de los sistemas energéticos y alimentarios nacionales y la transformación digital de las economías nacionales. Ha de fortalecerse la colaboración entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales para aprovechar todo el espectro de conocimientos a nivel regional.

40. **La Sra. Grynspan** (Secretaria General de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo), hablando a través de videoconferencia, dice que, para evitar el agravamiento de la inseguridad alimentaria, son necesarios tanto los esfuerzos colectivos como la puesta en marcha de redes de protección social a escala nacional. A fin de garantizar que los sistemas de protección cubren también a las personas más vulnerables, se necesita margen fiscal y hay que abordar el problema de la deuda mundial. El índice de pobreza multidimensional se ha presentado como una herramienta importante para comprender mejor la situación de los niños y los jóvenes. La manera de medir un problema determina las políticas e intervenciones que se diseñan para solucionarlo. La falta de acceso a mediciones adecuadas merma la capacidad de la comunidad internacional para intervenir con eficacia.

41. **El Sr. Maloka** (Director General del Mecanismo Africano de Evaluación entre Pares de la Unión Africana) dice que no se ha discutido adecuadamente la crisis energética y del agua, pero que es muy importante poner el foco en la cuestión de la nutrición.

42. **La Sra. Khan** (Subsecretaria General y Coordinadora del Movimiento para el Fomento de la Nutrición) dice que el acceso al agua limpia es un elemento fundamental en una nutrición adecuada. En lo referido a la financiación, es importante desarrollar herramientas apropiadas para seguir de cerca los presupuestos e inversiones a nivel nacional, a fin de detectar los déficits de financiación y hacer inversiones transformadoras, sostenibles y resilientes. La financiación de la nutrición es esencial para el desarrollo del capital humano, especialmente en los niños, los jóvenes y las mujeres: por cada dólar invertido en nutrición, se obtienen 16 dólares de beneficios en materia de salud y la productividad.

43. Las empresas, la sociedad civil y el mundo académico deben integrarse mejor con el sistema de las Naciones Unidas; los ajustes introducidos en el proceso

del examen nacional voluntario representan una mejora en ese sentido.

44. Para abordar la pobreza de manera coherente, es necesario aplicar un enfoque multidimensional que incluya el robustecimiento de las capacidades nacionales a través de la asistencia técnica y los recursos brindados por el sistema de las Naciones Unidas.

45. **La Sra. Maalla** (Representante Especial del Secretario General sobre la Violencia contra los Niños) dice que el mundo iba rezagado con respecto al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible ya antes de la pandemia de COVID-19. A fin de convertir en oportunidades la pandemia y las demás crisis en curso, todos los actores deben ser autocríticos y evaluar cómo combatir, de manera simultánea, el hambre, la pobreza y el cambio climático. La comunidad internacional ha de actuar urgentemente y no limitarse a repetir las mismas declaraciones una y otra vez. Hay que ver a las personas no como meros receptores pasivos de servicios, sino como asociados clave que conocen íntimamente los problemas que se sufren sobre el terreno.

46. Las profundas divisiones geopolíticas hacen que flaquee aún más la confianza en el multilateralismo y la cooperación. El sistema de las Naciones Unidas debe garantizar la continuidad de los servicios y seguir siendo transparente y centrado en las personas, pero no puede funcionar por sí solo. Es necesario incorporar a las mujeres, los niños y los jóvenes: durante la pandemia demostraron que pueden imaginar soluciones innovadoras a problemas reales. Hay que invertir más en los niños y las niñas, y en sus cuidadores.

47. La Representante Especial pregunta de qué manera puede vincularse rápidamente el desarrollo a la respuesta humanitaria con miras a evitar crisis humanitarias endémicas y crónicas.

48. **La Sra. Davis** (Miembro de la Junta de la Conferencia de Organizaciones No Gubernamentales que Mantiene Relaciones Consultivas con las Naciones Unidas y Representante ante las Naciones Unidas del Congressional Black Caucus Political Education and Leadership Institute), hablando en nombre del Sr. Bautista, dice que la pandemia de COVID-19 puso de manifiesto la enorme magnitud de la interdependencia mundial, el violento impacto del cambio climático y las disparidades generalizadas en el avance hacia los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible en todo el mundo. La COVID-19 no solo ha hecho al mundo retroceder en la implementación de la Agenda 2030, sino que ha multiplicado los obstáculos existentes.

49. La reacción horrorizada del mundo ante el asesinato de George Floyd y la guerra de Ucrania ha demostrado que los derechos humanos son esenciales para el logro pleno y satisfactorio de los Objetivos. Caído, a raíz de la pandemia, el velo que ocultaba el racismo y el colonialismo sistémicos, se pusieron de manifiesto multitud de disparidades que ya, desde antes, lastraban a las comunidades marginadas. Sin embargo, la COVID-19 no es la única pandemia que hay que enfrentar: la comunidad internacional debe también tomar en consideración otras pandemias, como las relacionadas con la violencia, la raza, la salud y la migración forzosa. A fin de cumplir el objetivo de reconstruir para mejorar, debe incorporarse la justicia a la ley y a las políticas que se formulan para triunfar sobre la adversidad provocada tanto por el ser humano como por la naturaleza.

50. **El Sr. Alfadi** (Observador del Saudi Green Building Forum) dice que lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible es una responsabilidad colectiva. El sector de la construcción es responsable del 38 % de las emisiones de gases de efecto invernadero a escala mundial, por lo que ejerce un impacto considerable en el cambio climático y en los indicadores de los Objetivos. Desde 2017, el Saudi Green Building Forum ha participado en esos debates gracias a su condición de entidad consultiva ante el Consejo; desde 2020, goza de la misma condición ante el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. El Forum trabaja codo con codo con las autoridades municipales y rurales, así como con el sector de la vivienda, para afrontar los desafíos y fortalecer los principios del desarrollo sostenible. Las zonas verdes y los espacios públicos han de ser accesibles para todos, incluidos los niños, las mujeres, las personas mayores y las personas con discapacidad.

Se levanta la sesión a las 11.40 horas.